

REGLAMENTO DE COMPETENCIA DE BASQUETBOL

Elaborado por	Héctor Santos Roiz Comisionado Técnico Nacional Cel: 81 19 10 28-86 CEU roizathletic@icloud.com
Autorizado por	Lic. Efrén Sánchez Díaz de León Secretario Técnico Nacional secretariatecnica@conadeip.mx Celular: (55) 29 00 31 11
Emisión	Julio 2019
Revisión	Junio 2019
Vigencia	Junio 2020

I N D I C E

Capítulo 1	De las competencias	3
Capítulo 2	De las Inscripciones	4



Capítulo 3	De los Equipos	4
Capítulo 4	Del Sistema de Competencia	5
	Criterios de Desempate	5
Capítulo 5	De los Árbitros	11
Capítulo 6	De las Sanciones	11
	Tabulador de Sanciones	12
Capítulo 7	De los Participantes	13
Capítulo 8	Del Cuadro Ideal y Jugador más Valioso	13
	Formato de cuadro ideal	14
Capítulo 9	Transitorios	15

CAPÍTULO PRIMERO

De las Competencias:

Artículo 1.

Todos los juegos organizados por la CONADEIP, A.C. y sus zonas que la conforman, se regirán por las reglas de juego internacionales de Baloncesto, publicadas oficialmente por la FIBA.

Artículo 2.

Las competencias se efectuarán en las instalaciones deportivas de las instituciones participantes y en aquellas que las zonas consideren convenientes.

Artículo 3.

Las sedes deberán contar con marcador electrónico y con reloj de tiro de 24 segundos, así como lo más elemental en cuanto a vestidores.

Artículo 4.

Los reglamentos y disposiciones generales y particulares de los eventos de Baloncesto, serán congruentes con el espíritu de los Reglamentos y Estatutos de la CONADEIP, A.C.

Artículo 5.

1. Para la rama Femenil será el balón del tamaño No. 6 (28.5)
2. Para la rama Varonil será el balón del tamaño No. 7 (29.5)

CAPÍTULO SEGUNDO

De las Inscripciones

Artículo 6.

Las inscripciones se harán oportunamente de acuerdo a las fechas señaladas en la convocatoria, en forma limpia y clara en las cédulas oficiales que proporcionen los Vicepresidentes de cada zona ó la publicada en la página de Internet de la CONADEIP, A.C.

Artículo 7

Cada institución podrá participar con un equipo representativo en cada rama y categoría, los cuales deberán estar integrados por 12 jugadores como máximo en Campeonato Nacional, 18 en Conferencia Nacional y en eliminatoria de Zona podrán registrar un número indefinido.

CAPÍTULO TERCERO

De los Equipos

Artículo 8.

Los equipos deberán presentarse en los Juegos de Eliminatoria y Campeonatos Nacionales, físicamente en la cancha, con un mínimo de 8 jugadores, de lo contrario perderán el juego por default.

Artículo 9.

Todos los jugadores de un equipo llevarán los uniformes con los mismos colores. La camiseta debe ser numerada en la parte delantera y la parte posterior.

El equipo puede utilizar uniformes con cualquier número con un máximo de dos dígitos; este número no deberá variar durante todo el torneo.

CAPÍTULO CUARTO

**Del Sistema de Competencia****Artículo 10.**

El sistema de competencia se establecerá de acuerdo al número de equipos participantes en cada eliminatoria.

Para la etapa nacional, se basará en el Reglamento General de la CONADEIP en su capítulo quinto.

Para las Conferencias Nacionales, se establecerá en su Congreso Nacional.

Artículo 11.

La resolución de empates será de acuerdo a las disposiciones establecidas en los Procedimientos Oficiales de los Partidos en su inciso “D” del reglamento de la FIBA.

CRITERIOS DE DESEMPATE FIBA**D. Clasificación de los equipos****(Extracto del Reglamento Internacional de FIBA)****D.1 Procedimiento**

D.1.1 La clasificación de los equipos se establecerá de acuerdo a su registro de victorias y derrotas, otorgando 2 puntos por cada partido ganado, 1 punto por cada partido perdido (incluyendo los perdidos por inferioridad) y 0 puntos por un partido por incomparecencia.

D.1.2 El procedimiento se aplica para cada equipo que haya disputado 1 único partido contra cada adversario del grupo (torneo sencillo) así como para cada equipo que haya disputado dos partidos o más contra cada adversario (liga con partidos a ida y vuelta u otros torneos).

D.1.3 Si 2 o más equipos tienen el mismo registro de victorias y derrotas en todos los partidos del grupo, los partidos disputados entre estos 2 o más equipos decidirán la clasificación. Si los 2 o más equipos tienen el mismo registro de victorias y derrotas en los partidos disputados entre ellos, se aplicarán estos criterios, en este orden.

- Mayor diferencia de puntos en los partidos disputados entre ellos.
- Mayor número de puntos conseguidos en los partidos disputados entre ellos.
- Mayor diferencia de puntos en todos los partidos del grupo.
- Mayor número de puntos conseguidos en todos los partidos de grupo.



Si estos criterios siguen sin decidir la clasificación, esta se decidirá mediante un sorteo.

D.1.4. Si al seguir estos criterios, en cualquier momento uno o más equipos pueden clasificarse, el procedimiento D.1.3. Se repetirá desde el principio para el resto de equipos que no hayan sido clasificados aún.

D.2 Ejemplos

D.2.1. Ejemplo 1

A – B 100 - 55

B - C 100 – 95

A –C 90 – 85

B – D 80 – 75

A – D 75 – 80

C – D 60 - 55

Equipo	Partidos Jugados	Victorias	Derrotas	Puntos	Canastas	Diferencia de canastas
A	3	2	1	5	265:220	+45
B	3	2	1	5	235:270	-35
C	3	1	2	4	240:245	-5
D	3	1	2	4	210:215	-5

Clasificación: 1º A – ganador contra B 3º C- ganador contra D

2º B

4º D

D.2.2 Ejemplo 2

A – B 100 – 55

B – C 100 - 85

REGLAMENTO DE BALONCESTO 1Fza. Y JUVENILES


A – C 90 – 85 B – D 75 – 80

A – D 120 – 75 C – D 65 – 55

Equipos	Partidos Jugados	Victorias	Derrotas	Puntos	Canastas	Diferencia de canastas
A	3	3	0	6	310 : 215	+ 95
B	3	1	2	4	230 : 265	-35
C	3	1	2	4	235 : 245	-10
D	3	1	2	4	210 : 260	-50

Clasificación 1º A:

Clasificación de los partidos entre B, C y D

Equipos	Partidos Jugados	Victorias	Derrotas	Puntos	Canastas	Diferencia de canastas
A	2	1	1	3	175 : 165	+ 10
B	2	1	1	3	150 : 155	-5
C	2	1	1	3	135 : 140	-5

Clasificación: 2º B 3º C ganador contra D 4º D

D.2.3 Ejemplo 3

A – B 85 – 90 B – C 100 – 95

A – C 55 – 100 B – D 75 – 85

A – D 75 – 120 C - D 65 - 55

Equipos	Partidos	Victorias	Derrotas	Puntos	Canastas	Diferencia de
---------	----------	-----------	----------	--------	----------	---------------

	Jugados					canastas
A	3	0	3	3	215 : 310	-95
B	3	2	1	5	265 : 265	0
C	3	2	1	5	260 : 210	+50
D	3	2	1	5	260 : 215	+45

Clasificación 4º A
Clasificación de los partidos entre B, C, D

Equipos	Partidos Jugados	Victorias	Derrotas	Puntos	Canastas	Diferencia de canastas
B	2	1	1	3	175 : 180	-5
C	2	1	1	3	160 : 155	+5
D	2	1	1	3	140 : 140	0

Clasificación 1º C
2º D
3º B
D.2.4. Ejemplo 4
A – B 85 – 90
B – C 100 – 90
A – C 55 – 100
B – D 75 – 85
A – D 75 – 120
C – D 65 – 55

Equipos	Partidos Jugados	Victorias	Derrotas	Puntos	Canastas	Diferencia de canastas
---------	------------------	-----------	----------	--------	----------	------------------------

A	3	0	3	3	215 : 310	-95
B	3	2	1	5	265 : 260	+5
C	3	2	1	5	255 : 210	+45
D	3	2	1	5	260 : 215	+45

Clasificación: 4º A

Clasificación de los partidos entre B, C, D

Equipos	Partidos Jugados	Victorias	Derrotas	Puntos	Canastas	Diferencia de canastas
B	2	1	1	3	175 : 175	0
C	2	1	1	3	155 : 155	0
D	2	1	1	3	140 : 140	0

Clasificación: 1º B

2º C

3º D

D.2.5 Ejemplo 5

A – B 100 – 55 B – F 110 – 90

A - C 85 – 90 C – D 55 – 60

A – D 120 – 75 C – E 90 – 75

A – E 80 – 100 C – F 105 – 75

A – F 85 – 80 D – E 70 – 45

B – C 100 – 95 D – F 65 – 60



B – D 80 – 75 E – F 75 – 80

B – E 75 – 80

Equipos	Partidos Jugados	Victorias	Derrotas	Puntos	Canastas	Diferencia de canastas
A	5	3	2	8	470 : 400	+70
B	5	3	2	8	420 : 440	-20
C	5	3	2	8	435 : 395	+40
D	5	3	2	8	345 : 360	+15
E	5	2	3	7	375 : 395	-20
F	5	1	4	6	385 : 440	-53

Clasificación. 5º E 6º F

Clasificación de los partidos entre A, B, C, D:

Equipos	Partidos Jugados	Victorias	Derrotas	Puntos	Canastas	Diferencia de canastas
A	3	2	1	5	305 : 220	+85
B	3	2	1	5	235 : 270	-35
C	3	1	2	4	240 : 245	-5
D	3	1	2	4	210 : 225	-45

Clasificación: 1º A - ganador contra B

3º D – ganador contra C

2º B

4º C

D.2.6 Ejemplo 6


A - B 71 – 65
B – F 95 – 90
A – C 85 – 86
C – D 95 – 100
A – D 77 – 75
C – E 82 – 75
A – E 80 – 86
C – F 105 – 75
A – F 85 – 80
D – E 68 – 67
B – C 88 – 87
D – F 65 – 60
B – D 80 – 75
E – F 80 – 75
B – E 75 - 76

Equipos	Partidos Jugados	Victorias	Derrotas	Puntos	Canastas	Diferencia de canastas
A	5	3	2	8	398 : 392	+6
B	5	3	2	8	403 : 399	+4
C	5	3	2	8	455 : 423	+32
D	5	3	2	8	383 : 379	+4
E	5	3	2	8	384 : 380	+4
F	5	0	5	5	380 : 430	-50

Clasificación: 6º F
Clasificación de los partidos entre A, B, C, D, E:

Equipos	Partidos Jugados	Victorias	Derrotas	Puntos	Canastas	Diferencia de canastas
----------------	-------------------------	------------------	-----------------	---------------	-----------------	-------------------------------

A	4	2	2	6	313 : 312	+1
B	4	2	2	6	308 : 309	-1
C	4	2	2	6	350 : 348	+2
D	4	2	2	6	318 : 319	-1
E	4	2	2	6	304 : 305	-1

Clasificación: 1º C 2º A

Clasificación de los partidos entre B, D, E:

Equipos	Partidos Jugados	Victorias	Derrotas	Puntos	Canastas	Diferencia de canastas
B	2	1	1	3	155 : 151	+4
D	2	1	1	3	143 : 147	-4
E	2	1	1	3	143 : 143	0

Clasificación: 3º B 4º E 5º D

D.2.7 Ejemplo: 7

A – B 73 – 71 B – F 95 – 90

A – C 85 – 86 C – D 95 – 96

A – D 77 – 75 C – E 82 – 75

A – E 90 – 96 C – F 105 – 75

A – F 85 -80 D – E 68 – 67

B – C 88 – 87 D – F 80 – 75

B – D 80 – 79
E – F 80 – 75
B – E 79 – 80

Equipos	Partidos Jugados	Victorias	Derrotas	Puntos	Canastas	Diferencia de canastas
A	5	3	2	8	410 : 408	+2
B	5	3	2	8	413 : 409	+4
C	5	3	2	8	455 : 419	+36
D	5	3	2	8	398 : 394	+4
E	5	3	2	8	398 : 394	+4
F	5	0	5	5	395 : 445	-50

Clasificación: 6º F
Clasificación de los partidos entre A, B, C, D, E:

Equipos	Partidos Jugados	Victorias	Derrotas	Puntos	Canastas	Diferencia de canastas
A	4	2	2	6	325 : 328	-3
B	4	2	2	6	318 : 319	-1
C	4	2	2	6	350 : 344	+6
D	4	2	2	6	318 : 319	-1
E	5	3	2	8	318 : 319	-1

Clasificación 1º C
5º A
Clasificación de los partidos entre B, D, E:

Equipos	Partidos Jugados	Victorias	Derrotas	Puntos	Canastas	Diferencia de canastas
B	2	1	1	3	159 : 159	0
D	2	1	1	3	147 : 147	0
E	2	1	1	3	147 : 147	0

Clasificación 2º B 3º D ganador contra E 4º E

D.3. Procedimiento adicional

D.3.1. Los Art. D.1 y D.2. Son válidos una vez que todos los equipos hayan jugado todos los partidos del grupo.

D.3.2. Si aún no han jugado todos los equipos todos sus partidos y si 2 o más equipos tienen el mismo registro de victorias y derrotas, la clasificación se decidirá de acuerdo a la mayor diferencia de puntos (canastas) de todos los partidos disputados hasta el momento por estos equipos.

D.4. Incomparecencia.

D.4.1. Un equipo que, sin razón justificada, no se presenta a jugar un partido programado o que se retira del terreno de juego antes del final del partido, perderá el partido por incomparecencia y recibirá cero (0) puntos en la clasificación.

D.4.2. Si un equipo pierde por incomparecencia un segundo partido, se anularán todos los resultados de sus partidos.

CAPÍTULO QUINTO

De los Árbitros

Artículo 13.

Los árbitros podrán pertenecer a cualquier Colegio de Árbitros de Baloncesto, siempre y cuando estén avalados por la CONADEIP, A.C.

El servicio de arbitraje deberá ser completo, es decir, dos árbitros en cancha y tres en la mesa de control.



Artículo 14.

Para los Campeonatos Nacionales es obligación de la sede la contratación de un mínimo de 3 (tres) árbitros foráneos para trabajar los juegos de los equipos locales. Si hubiese más de dos equipos locales, en coordinación con el Comisionado Técnico se decidirá la cantidad de dichos árbitros.

(Aprobado en el Congreso del 14 de junio de 2002)

CAPÍTULO SEXTO

De las Sanciones

Artículo 15

Los juegos de eliminatoria y de Campeonato Nacional deberán de cumplir con el espíritu y los principios de nuestro código de ética.

Cualquier violación deliberada a nuestro reglamento y espíritu del juego limpio, será sancionado de acuerdo al siguiente tabulador:

Tabulador de Sanciones

Agresión verbal por parte de un jugador	Un partido de suspensión
Agresión verbal por parte de un entrenador	Dos partidos de suspensión
Descalificado por golpear a un rival	Tres partidos de suspensión
Descalificado por contestar un golpe	Dos partidos de suspensión
Escupir a un jugador, árbitro, entrenador o autoridad de CONADEIP	Un año de suspensión
Agresión verbal al árbitro o autoridad de CONADEIP	Tres partidos de suspensión
Agresión física de un jugador a otro	Un año de suspensión
Agresión física de un entrenador	Dos años de suspensión

Agresión física a un árbitro por parte de un jugador, entrenador, delegado ó directivo	Tres años de suspensión
Agresión verbal ó física a una autoridad de CONADEIP	A Juicio del tribunal de penas
Participación de un entrenador en una riña general	Un año de suspensión y a juicio del tribunal de penas
Participación de las porras en una riña	A juicio del tribunal de penas
Contestar una agresión	Tres partidos de suspensión

Independientemente del tipo de amonestación, todas ellas serán acumulables.

Los casos no previstos en el presente tabulador de sanciones, serán resueltos por el Tribunal de Penas, de acuerdo con la gravedad de la falta.

CAPÍTULO SÉPTIMO

De los Participantes

Artículo 16.

Podrán participar todos los alumnos que cumplan con los requisitos estipulados en el Reglamento General de la CONADEIP, A.C.

Todos los participantes deberán estar debidamente requisitados en la cédula de inscripción, así como el entrenador, el asistente, el delegado, estos dos últimos deberán estar acreditados con su carnet.

Para que el doctor o trainer puedan estar dentro del área de banco, deberán estar acreditados por la CONADEIP.



CAPÍTULO OCTAVO

Del Cuadro Ideal y Jugador más Valioso

Artículo 17.

Para los campeonatos nacionales y finales de conferencia, los entrenadores de los cuatro equipos finalistas votarán por los elementos de los otros equipos finalistas, que a su juicio deben integrar el cuadro ideal, esta votación se deberá entregar al Comité Organizador antes de su último juego.

Se propone el formato para la elección del cuadro ideal.



“LOGO Y NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD SEDE”

CAMPEONATO NACIONAL DE BASQUETBOL

PRIMERA FUERZA, _____ DIVISION, RAMA_____.

ELECCIÓN DE CUADRO IDEAL

Pos	NÚMERO	EQUIPO	APELLIDO	NOMBRE
1				
2				
3				
4				
5				

JUGADOR DE MÍ EQUIPO QUE PROPONDRÍA:

Pos	NÚMERO	EQUIPO	APELLIDO	NOMBRE

ENTRENADOR QUE REALIZA LA PROPUESTA: _____

Artículo 18.

Al jugador más valioso del torneo, lo elegirá el entrenador del equipo campeón.

CAPÍTULO NOVENO



TRANSITORIOS

Los asuntos no previstos en el presente reglamento, serán considerados por la Directiva de la Asociación y, si así lo ameritan, serán presentados a la Asamblea General, cuya decisión será inapelable.

Revisión

Julio de 2019

Lic. Héctor Santos Roiz

Comisionado Técnico Nacional